



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

de villa y Condes de esta Capital por el Sr. D. Joseph
Putierrez Feche, D. Juan Thomas de Zumilla, D. Joseph
Thomas Montano, D. Jaquín Lopez de Retina, D. Valera
de Vinaza y Moraton, y D. Juan Alamanza Diegues
Reardon. Y tambien concurren los Sr.
D. Nicolas Mira Pealta y D. Juan de Vera y Lanona,
Diputados y Excomeros del Común.

Se yendo D. Thomas Balibrena, D. Antonio del
Castillo, D. Felix Pacheco, D. Diego Lopez Guillen,
y D. Gregorio Carrascosa Jurado.

Se yeron selas votas del Cavildo Excomero anteres;
y votas de la Ciudad quedo en suinte licencia.

Arreglo de los tratos de arcefar las posturas a los generos comestible
por un cumplimiento de lo encargado por la Superioridad, y ac-
ticia y costumbre de este Ayuntamiento, quien informo
mado de la arumpto por el Sr. D. Thomas Balibrena Jurado
co = Acordó que la Diosa de Batatay se venda a cinco quantos
y q. las demas especies sigan como se hallan en la tabla